

V. Anuncios

A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución de la Junta Delegada de Compras de los Organos Centrales de la Defensa por la que se anuncia concurso público para la contratación del suministro que se cita.

1. *Entidad adjudicadora:* Ministerio de Defensa. Dirección General de Servicios. Paseo de la Castellana, 109. E. 28071-Madrid.

2. *Modalidad de adjudicación:* Concurso público.

3. a) *Lugar de entrega:* Subunidad de ofimática del área de tratamiento de la información, véase el punto 1.

b) *Objeto del contrato:* Adquisición de un mínimo de 100 microordenadores para renovación de equipos de diversas dependencias del Ministerio de Defensa, por un importe de 40.000.000 de pesetas, número 92/SGT/0041.

4. *Plazo de entrega:* El plazo total de ejecución de este suministro será de treinta días a partir de la comunicación de la adjudicación.

5. a) *Solicitud de la documentación:* Junta Delegada de Compras de los Organos Centrales del Ministerio de Defensa, entrada por calle Pedro Teixeira, segunda planta, despacho 2202, en días laborables, de diez a doce horas.

b) *Fecha límite de solicitud:* Hasta las trece horas del día 6 de febrero de 1992.

c) *Gastos de envío:* Contra reembolso.

6. a) *Fecha límite de recepción de ofertas:* Hasta las trece horas del día 12 de febrero de 1992.

b) *Dirección:* Véase el punto 5 a), Registro General, con la indicación: Para el concurso «Adquisición de un mínimo de 100 microordenadores para renovación de equipos de diversas dependencias del Ministerio de Defensas».

c) *Idioma:* Español.

7. a) *Personas admitidas a la apertura de plicas:* Acto público.

b) *Fecha, hora y lugar:* 25 de febrero de 1992, a las diez horas. Véase el punto 5, a), novena planta.

8. *Fianzas y garantías:* Para tomar parte en esta contratación deberá acreditarse la constitución de una fianza provisional correspondiente al 2 por 100 del importe total, 800.000 pesetas, a disposición del señor Presidente de la Junta Delegada de Compras de los Organos Centrales del Ministerio de Defensa.

El plazo de garantía que se establece para este suministro es de un año a contar de la fecha de recepción de conformidad.

9. *Modalidades de financiación y pago:* El pago del precio de este suministro se efectuará de una sola vez, mediante libramiento en firme, a favor del adjudicatario, según figura en el apartado 30 del pliego de cláusulas administrativas.

10. *Forma jurídica de la agrupación:* Véase el pliego de condiciones.

11. *Condiciones mínimas:* Las que se detallan en la hoja número 2 del pliego de cláusulas administrativas.

12. *Plazo de validez de la oferta:* Tres meses.

13. *Criterio de adjudicación:* Los que se detallan en el pliego de Bases.

14. *Información adicional:* Las ofertas serán presentadas en tres sobres perfectamente identificados que contendrán: 1) documentación administrativa; 2) documentación técnica; y 3) oferta económica. El importe de los anuncios será a cargo del adjudicatario.

15. *Fecha de envío del anuncio:* 9 de enero de 1992.

Madrid, 15 de enero de 1992.—El Teniente Coronel-Secretario, Martín Ramírez Verdú.—Visto bueno: El Presidente, José M. Montilla Guerrero.—183-A.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

Resolución de la Dirección General de Administración y Servicios por la que se adjudica el contrato de «Reforma de despachos para la Subdirección General de Transportes de Mercancías».

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación, se hace público que la contratación directa de la obra «Reforma de despachos para la Subdirección General de Transportes de Mercancías» ha sido adjudicada a la Empresa «Obrade, Sociedad Anónima», en 47.257.658 pesetas.

Madrid, 4 de diciembre de 1991.—El Director general de Administración y Servicios, José Antonio Vera de la Cuesta.—935-E.

UNIVERSIDADES

Resolución de la Universidad de Vigo por la que se hace pública la adjudicación definitiva del contrato de suministro que a continuación se indica.

Esta Universidad de Vigo, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer pública la adjudicación definitiva de fecha 18 de diciembre de 1991 del contrato de suministro, que a continuación se indica, convocado por resolución rectoral de 6 de noviembre de 1991 («Boletín Oficial del Estado» del 11).

Suministro: Mobiliario nueva Sede Rectoral, adjudicado por el sistema de concurso abierto a la Empresa «Muebles Torrado, Sociedad Limitada», por un importe de 25.797.436 pesetas.

Vigo, 18 de diciembre de 1991.—El Rector, Luis Espada Recarey.—302-5.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución del Ayuntamiento de El Tiemblo (Avila) por la que se anuncia concurso para la adquisición de un vehículo-camión, con caja compresora o compactadora, para el servicio de recogida de basuras.

Objeto del contrato: El objeto del presente concurso lo constituye la adquisición de un vehículo-camión con caja compresora o compactadora para el servicio de recogida de basuras.

Precio máximo: El precio de licitación que se establece se fija en 11.000.000 de pesetas.

Plazo: El vehículo-camión, con la caja compresora o compactadora, completamente equipado, será entregado en esta localidad de El Tiemblo (Avila), en el plazo de treinta días a partir de la notificación de la adjudicación.

Pagos: El precio en que se adquiera el vehículo-camión, con caja compresora o compactadora, se efectuará en dos plazos: El primero, consistente en el 30 por 100 del precio de adjudicación, a los quince días de la entrega. El segundo, consistente en el 60 por 100 restante, a los sesenta días, también de la entrega.

Pliego de condiciones: Estarán de manifiesto en la Secretaría municipal, de diez a trece horas, durante los días hábiles de oficina, hasta el día de apertura de proposiciones.

Garantías: Para tomar parte en el concurso será necesario acreditar haber constituido la fianza provisional, consistente en el 3 por 100 del precio de licitación. La garantía definitiva que deberá constituir el adjudicatario, consistirá en el 6 por 100 del precio de adjudicación.

Proposiciones: Las proposiciones se presentarán en la Secretaría Municipal, de diez a trece horas, en sobre cerrado, lacrado a gusto del licitador, y en el que figurará: «Proposición para contratar la adquisición de vehículo-camión, con caja compresora o compactadora», hasta el último día hábil de transcurridos los veinte, también hábiles, de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado», ajustándose sustancialmente al siguiente modelo:

Don natural de provincia de vecino de provincia de con domicilio en calle o plaza número provisto de documento nacional de identidad número expedido en con fecha en nombre propio (o en representación de lo que acredita con), hace constar:

1.º Que solicita su admisión en el concurso convocado por el Ayuntamiento de El Tiemblo (Avila), en el «Boletín Oficial del Estado» número de fecha para la contratación de la adquisición de un vehículo-camión, con caja compresora o compactadora, con destino al servicio de recogida de basuras de este Ayuntamiento.

2.º Declaro bajo mi responsabilidad no hallarme incurso en ninguna de las causas de incapacidad e incompatibilidad señaladas en los artículos 4 y 5 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales de 9 de enero de 1953.

3.º Adjunto documento justificativo de haber constituido la fianza provisional.

4.º Acompaño los documentos exigidos en el pliego de condiciones.

5.º Propongo el precio de (en letra y cifras) en las condiciones y modelo que se detalla.

6.º Declaro conocer el pliego de condiciones económico-administrativas que acepto en su integridad. (Lugar, fecha, firma y rubrica del licitador.)

Apertura de plicas: La apertura de plicas tendrá lugar en el Salón de Actos de la Casa Consistorial, a las catorce horas del primer día hábil siguiente al que finalice la admisión de proposiciones. A este solo efecto no se considerarán como hábiles los sábados.

Documentos: Los concursantes presentarán con su proposición los documentos exigidos en la cláusula 19 del pliego de condiciones.

El Tiemblo, 13 de diciembre de 1991.—El Secretario, Visto bueno: El Alcalde.—179-A.